

Áreas de Conservación a Nivel de Gobiernos Locales

Apoiando a municipios de Brasil, Colombia, Ecuador y Perú en la conservación de la biodiversidad

Contexto

Brasil, Colombia, Ecuador y Perú tienen una biodiversidad de importancia mundial. La voluntad política de los cuatro países para preservar esta diversidad es evidente con la ratificación de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), así como con la creación y manejo de áreas protegidas predominantemente nacionales. Los cuatro países poseen entre el 10 % y 25 % de sus territorios bajo alguna figura de protección.

Como parte de un sistema integral, las áreas protegidas y otras medidas de conservación basadas en áreas a nivel de gobiernos locales contribuyen a la conectividad y protección sostenible de los hábitats naturales.

En los cuatro países ya existen medidas de conservación basadas en áreas por parte de los gobiernos locales. Sin embargo, el estatus legal de las áreas protegidas locales varía de país a país. Brasil y Ecuador reconocen las áreas protegidas designadas y administradas por los gobiernos locales como parte del sistema nacional de áreas protegidas. Este no es todavía el caso en Perú y Colombia.

La contribución de las ciudades y las comunidades a la protección de la biodiversidad a menudo no es muy visible. Los recursos financieros para la protección de la biodiversidad son limitados. Pocas veces las iniciativas se integran en los procesos de planificación y en las estrategias de desarrollo territorial. También hay una falta de comprensión y conocimiento sobre la importancia de las áreas protegidas y las medidas para el desarrollo sostenible en los territorios. Esto se aplica en particular a la provisión de importantes servicios ecosistémicos como el agua potable, la recreación local y la protección contra los desastres relacionados con el cambio climático.

Objetivo

Los gobiernos locales de Brasil, Colombia, Ecuador y Perú tienen mejores condiciones para conservar la biodiversidad a través de una gestión eficaz y equitativa de las áreas protegidas y otras medidas de conservación basadas en áreas.

Denominación	Áreas protegidas y otras medidas de conservación basadas en áreas a nivel de gobiernos locales
Comitente	Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de Alemania
Socios de implementación	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) e ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad
Países	Brasil, Colombia, Ecuador y Perú
Agencia de implementación	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Entidades responsables a nivel político	Ministerio del Medio Ambiente (MMA) de Brasil, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) de Colombia, Ministerio del Ambiente (MAE) de Ecuador y Ministerio del Ambiente (MINAM) de Perú
Presupuesto	6,7 millones de euros, incluidos 2 millones de euros en contribuciones de los socios
Duración	De 2016 hasta 2020

Método

El proyecto es implementado por la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*. Los socios en la implementación son ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, una asociación mundial de Gobiernos locales dedicados al desarrollo sostenible, y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), una organización no gubernamental compuesta por organizaciones de la sociedad civil y Gobiernos. Las contrapartes políticas patrocinadoras son los ministerios de medio ambiente de los países participantes. El proyecto trabaja en estrecha colaboración con los Gobiernos locales y sus asociaciones y redes en los países.



La gestión efectiva de las áreas protegidas locales y otras medidas de conservación es fundamental para garantizar los servicios de los ecosistemas, como el agua, la recreación y la protección contra los desastres.



Izquierda: El intercambio de experiencias entre países es una parte fundamental del proyecto.

Derecha: Parque Metropolitano de Pituçu en Salvador (Bahia), en Brasil.

Las medidas del proyecto se basan en la experiencia de las iniciativas existentes y se aplican a varios niveles:

● Fortalecer capacidades de los Gobiernos locales

Las experiencias de aprendizaje y los instrumentos financieros y de gestión existentes se sistematizan y se utilizan para desarrollar, adaptar e implementar herramientas de capacitación adecuadas para los actores de los Gobiernos locales.

● Promover el reconocimiento del papel de los Gobiernos locales en la protección de la biodiversidad en el marco legal e institucional

Con base en un análisis de las condiciones del marco institucional se elaboran recomendaciones políticas adecuadas para que los representantes de los Gobiernos locales y sus asociaciones participen activamente en los grupos de trabajo nacionales y, por lo tanto, en la planificación y ejecución de las medidas del proyecto.

● Difundir los beneficios de las áreas protegidas y otras medidas de conservación locales, así como los desafíos para su gestión

La importancia de las medidas de conservación por parte de los Gobiernos locales se comunica a los grupos meta. Las experiencias de aprendizaje se difunden en eventos nacionales e internacionales y en foros especializados pertinentes.

Resultados e Impactos

Se han celebrado conferencias regionales en São Paulo, Quito y Lima sobre la situación de las áreas protegidas locales en los cuatro países. Estos eventos han servido para fomentar los intercambios entre los y las participantes más allá de las fronteras, y se han hecho eco de las actividades de los municipios destinadas a la protección de la biodiversidad, a la vez que han reconocido los esfuerzos de los respectivos ministerios del medio ambiente por mejorar el marco jurídico e institucional.

En **Brasil**, se capacitó a seis municipios en un taller piloto sobre la metodología "Integrar de servicios ecosistémicos (ISE)" en la gestión de las áreas protegidas locales. Florianópolis aplicó dicha metodología en la elaboración de su plan municipal para la protección y el aprovechamiento sostenible del bosque atlántico.

En **Ecuador**, se elaboraron las disposiciones de la nueva legislación de medioambiente, que regulan la situación legal de las áreas protegidas locales y otras medidas de conservación basadas en áreas. De esta forma, los Gobiernos Autónomos Descentralizados disponen de mejores condiciones para establecer y gestionar subsistemas propios de áreas protegidas. Los municipios informan que el reconocimiento — apoyado por el proyecto — de la Reserva de la Biosfera del Chocó Andino de Pichincha facilita, por un lado, el diálogo entre diferentes grupos de interés y, por otro, las alianzas y la colaboración con ellos. Esto contribuye a conservar la biodiversidad y beneficia a la población local.

En **Colombia**, el grupo de trabajo del proyecto, que incluía a representantes de los Gobiernos locales, realizó contribuciones para el reconocimiento de las denominadas "Estrategias complementarias de conservación" y apoyó la publicación "Voces de la gestión territorial". Los municipios se incluyeron por primera vez en el diálogo sobre la configuración de los sistemas regionales de áreas protegidas. Se catalogaron los sistemas de áreas protegidas urbanas existentes. Las experiencias se pusieron a disposición del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la elaboración de la nueva política sobre áreas protegidas.

En **Perú**, se creó una guía con la que se pueden identificar las medidas de conservación basadas en áreas de las autoridades locales como parte de la planificación del uso sostenible de la tierra. Las experiencias obtenidas se incorporan, a través de una *Task Force* de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN, a los debates de la CDB sobre la sistematización y el reconocimiento de las mismas.

Publicado por *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*
Oficinas registradas en Bonn y Eschborn, Alemania

GIZ Agência Brasília
SCN Quadra 01 Bloco C Sala 903
Ed. Brasília Trade Center
70.711-902 Brasília/DF, Brasil
T +55 61 2101-2170
giz-brasilien@giz.de

www.giz.de/brasil

A cargo de Jens Brüggemann

Fecha Noviembre de 2019

Socios

Ministerio del Medio Ambiente (MMA)
Secretaría de Biodiversidad (SBio)
Departamento de Áreas Protegidas (DAP)
Esplanada dos Ministérios – Bloco B
70.068-900 Brasília/DF – Brasil
www.mma.gov.br

UICN/IUCN - Brasil
SCLN 210 Bloco C Sala 205
70.862-530 Brasília/DF – Brasil
T +55 61 3547-2588
www.iucn.org

ICLEI SAMS - Brasil
Rua Marquês de Itu, 70 - 14º andar
Vila Buarque
01.223-903 São Paulo/SP – Brasil
www.iclei.org/sams

Por encargo del

Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de Alemania

Direcciones del
BMU

BMU Bonn
Robert-Schuman-Platz 3
53175 Bonn, Alemania
T +49 (0) 228 99 305-0
F +49 (0) 228 99 305-3225

BMU Berlin
Stresemannstraße 128 - 130
10117 Berlin, Alemania
T +49 (0)30 18 305-0
F +49 (0)30 18 305-4375

poststelle@bmu.bund.de

www.bmu.de